EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII | Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 || Melilla.-Martes 10 de Diciembre de 1918.-Franqueo concertado || No se devuelven los originales | Núm. 6 580

LA EPIDEMIA GRIPAL EN MELILLA

INSISTIENDO. NUEVOS DATOS QUE EL PÚBLICO DEBE CONOCER. OPINIÓN DE UN MÉDICO SOBRE LOS SUEROS

Cada vez nos felicitamos más de nuestra información del domingo acerca de la epidemia gripal en Melilla, recrudecida la semana última, pues ha permitido se divulguen cosas que al vecindario interesan mucho.

El general presidente de la Junta de Arbitrios nos dice que ha habido existencia de suero antidiftérico en la «Droguería Modelo», vendiéndose los tubos á 3'75 pesetas para el público y á 3'50 á las farmacias y demás establecimientos.

Este dato lo ignoraba el domingo el público, que se dirige con las recetas á la farmacia, y también los farmacéuticos, pues los dos señores que personalmente, en representación de los compañeros, nos entregaron una carta, que ayer vió la luz, ratificaron no haber sueros en las farmacias, á pesar de pedirlo reiteradamente á la península. De conocer ese precioso depósito, cuyo reclamo gratuito hacemos en bien de la salud pública, hubiera podido un médico aplicar el sábado inyecciones á cuatro de sus enfermos.

●●

La Jefatura de Sanidad Militar facilita el siguiente estado de existencia de suero en ocho del corriente:

Suero Equino, 39 tubos (ayer fueron facilitados dos á un necesitado de ellos).

Suero antidiftérico, 17 tubos (ayer fueron facilitados dos y hoy otros tantos para dos enfermos afectos de difteria).

Estos sueros proceden del Ministerio de la Gobernación, facilitados por el inspector de Sanidad Interior, *y se facilitan gratuitamente.*

Existen además cincuenta ampollas de 10 cm. de suero antidiftérico, procedente del Instituto de Higiene Militar de Madrid.

Resumen: suero equino, 39 tubos; suero antidiftérico, 67 tubos.

El suero procedente del Instituto de Higiene Militar se ha depositado: 25 ampollas en la farmacia militar del Buen Acuerdo y otras 25 en la del primer grupo de hospitales, de donde podrán ser extraídas, mediante el pago correspondiente, y única y exclusivamente para aquellos individuos afectos de difteria.

Se han interesado telegráficamente 200 ampollas de suero equino y cien de suero antidiftérico.

●●

Debemos aclarar que al hablar de partes al subdelegado de Medicina no nos referíamos á los médicos titulares, sino á los libres, que tienen la obligación, en casos de epidemia, de participar las invasiones y defunciones y que muchos no efectúan por no haberles dado la Junta de Arbitrios facilidades de uso muy generalizado, como lo es el talonario de que hablábamos en el artículo.

●●

El culto doctor don José de Lemus nos remite las siguientes cuartillas, que íntegramente publicamos por considerarlas de actualidad:

Las cosas en su justo medio

No es mi ánimo hacer un artículo científico, que considero no es de este lugar, pero sí oponer resistencia á que siga propagándose el error que encierra la creencia de que el suero antidiftérico no es más que uno de tantos medios terapéuticos que, con sus partidarios y detractores, se emplea hace mucho tiempo en varias enfermedades distintas á la difteria y entre ellas la bronconeumonía.

El papel de los sueros en el organismo es el de neutralizar venenos microbianos (son, por tanto, antitóxicos), y aumentan las defensas orgánicas porque con ellos ingresan en el organismo gran número de anticuerpos, por lo cual la eficacia de los sueros es mayor para aquellos microbios que han servido para su preparación y que es para los que son específicos, resultando, según las tóxinas microbianas de cada especie, sueros más ó menos polivalentes, siendo de los más polivalentes el antidiftérico.

Dicho cuanto antecede, resulta evidente que los sueros tienen especiales indicaciones que llenar y que, empleados oportunamente en estos casos, son un buen remedio, que, en unión de los demás medios terapéuticos, cooperarán al éxito de la curación; pero es también indiscutible que, así como el suero antidiftérico es un remedio imprescindible y de seguro éxito (casi de un modo general puede decirse) si se aplica oportunamente en la difteria, desgraciadamente está muy lejos de tener esa eficacia y de pasar de uno de tantos recursos que pueden emplearse con inseguro resultado en la bronconeumonía de la actual epidemia de gripe.

La gravedad de la complicación pneumónica de la gripe, en la gran mayoría de los casos, no está en la calidad de la lesión (permítaseme la frase), sino en la cantidad; en la rápida invasión de los territorios pulmonares que, haciendo imposible la función del órgano, causa la intoxicación carbónica de la sangre y como consecuencia la del sistema nervioso, sobreviniendo la muerte por colapso.

Repito, pues, con el único deseo de llevar la tranquilidad al ánimo de los que otra cosa crean, que siendo los sueros un buen medio que contribuya á hacer más eficaz el tratamiento de los enfermos de gripe en los que se presente la complicación pneumónica, no se les puede exigir acción específica, de la que carecen, ni esperar de ellos otro resultado que el de ser un recurso coadyuvante á los demás de tratamiento.

Doctor José de Lemus
y Calderón de la Barca
Médico militar

●●

Y no hemos de terminar esta información sin que celebremos que la del domingo haya motivado las de ayer y hoy, que han permitido conozca el vecindario la existencia de sueros en la «Droguería Modelo» y Jefatura de Sanidad Militar, procedentes del Ministerio de la Gobernación, que se facilitan gratis. Independientemente de la opinión técnica, siempre respetable, es tal la eficacia de los sueros, que el profano sufre impresión dolorosa cuando el médico los receta y no los halla en las farmacias, como ocurrió el sábado. Ahora la opinión se tranquilizará.

Por último, merece los mayores aplausos y elogios el pedido telegráfico de sueros. Precisamente era lo que solicitábamos, cumpliendo uno de los deberes de la prensa.

De la fiesta de la Patrona

DOS BANQUETES

También el Cuerpo de Oficinas militares, se reunió en fraternales banquetes.

Los jefes y oficiales congregáronse en el hotel Reina Victoria, presidiendo el archivero segundo don Julio Candelarese.

El menú fué espléndido, y durante el acto reinó la mayor animación y compañerismo.

Con muy buen acuerdo, quedaron suprimidos los brindis.

Los escribientes tuvieron una comida íntima en Fornos.

Presidió el señor Echevarría.

A los postres, pronunciaron entusiastas brindis los señores Echevarría, Medina y Morán.

Las flores de la mesa, se mandaron á las señoras del coronel Fernández Heredia y del escribiente don Joaquín Gavira, el cual se halla gravemente enfermo.

EL ESTADO MAYOR

Este Cuerpo, no ha celebrado este año banquete.

El coronel Fernández Heredia, obsequió en su domicilio con delicado lunch á los jefes y oficiales del Cuerpo.

Este, ha realizado una importante colecta, con destino al colegio de huérfanos del Cuerpo.

Por la mañana, costeada por el Estado Mayor, dijo una misa en la Capilla Castrense, por los difuntos del Cuerpo, el teniente vicario señor Matilla.

Concurrieron todos los jefes y oficiales de Estado Mayor que se encuentran en la plaza francos de servicio, presididos por los coroneles señores Fernández Heredia, Gil y León.

A la terminación, el señor Matilla entonó un responso.

OTRAS NOTICIAS

El fuerte viento reinante, ha obligado á aplazar hasta hoy la novillada que debía de celebrarse en el cuartel de Santiago, y en la que actuarán varios valerosos soldados del regimiento de Melilla.

Para festejar el santo de la Patrona, en las distintas plazas y campamentos se han celebrado banquetes, con asistencia de nutridos representantes del Arma.

En todos estos actos se ha tenido un recuerdo para el General en Jefe interino señor Aizpuru, como lo testimonian los numerosos telegramas de respetuoso afecto y saludo recibidos en la Comandancia General.

Una vez más se han puesto de manifiesto las simpatías de que el General Aizpuru goza entre las tropas que manda.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se rezó ayer mañana un responso, en vez de la misa que debió celebrarse.

El responso fué escuchado con gran recogimiento por las comisiones invitadas al efecto y numerosos fieles que ocupaban el templo.

También concurrieron secciones de los regimientos de San Fernando, Ceriñola, Melilla y Africa, Brigada Disciplinaria y Compañía Mixta de Sanidad Militar, y la banda de música del regimiento de San Fernando, que dirige el músico mayor señor Dorado.

LOS DESTINOS DE LA COMANDANCIA GENERAL

Las clases y soldados que prestan servicio en las oficinas de Estado Mayor y de Asuntos indígenas, celebraron también la fiesta de la Patrona con exquisito banquete.

El comedor se improvisó en una de las naves del cuartel de Santiago, bellamente engalanada. La minuta fué espléndida é hizo honor al capitán Lázaro, encargado de los ranchos de ese personal.

A los postres, presentóse con el teniente coronel Capablanca, siendo ambos objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

En el Kursaal

FESTIVAL DEL REGIMIENTO MELILLA

El regimiento que manda el coronel Raibal, cerró las fiestas de la Patrona con un festival dedicado á las familias de los miembros de dicho Cuerpo, que resultó brillantísimo.

El local había sido lindamente engalanado con trofeos bélicos, plantas y flores.

La brillante banda de música del regimiento, que dirige el Sr. Gutiérrez, interpretó una bella sinfonía muy aplaudida.

Después, el soldado Ricardo Martín Saez, dijo con regular donosura un monólogo de su compañero de Cuerpo don Agustín Martín Jiménez, apreciable escritor y comediógrafo.

Suya es también la comedia en dos actos y tres cuadros, representada en tercer término, «El perdón».

He aquí el reparto:

Elena, señorita A. Berenguer; María Luisa, señorita R. del Moral; doña Laura, señorita Africa Reina; una criada, señorita Dolores del Moral; Alfredo, soldado Enrique Rexach, don Luis, cabo Julio Aleixandre; Jobito, soldado Antonio G. Miquelerena; vizconde de Sales, soldado Manuel Díaz; Eduardo, soldado A. Muñoz; Alberto, soldado Vicente Nafría; un criado, Norberto Tejado.

La obra está bien escrita y abunda en situaciones efectistas.

Ella y ellos se comportaron como artistas consumados, dando todo el relieve que pedían sus respectivos papeles. Al final de los actos fueron llamados á escena, con el autor, que escuchó muchas felicitaciones.

Cautivó al auditorio con su preciosa voz y delicado estilo, la bella señorita Antonia Berenguer. El notable tenor señor Otaola, cantó asimismo, difíciles composiciones, y el alférez don Amalio Oscáriz, consumado pianista, les acompañó. Inútil decir que fueron objeto de merecidas ovaciones.

El graciosísimo juguete cómico de Alonso y Muñoz Seca, «El contrabando», tuvo dignos intérpretes en las señoritas Berenguer, Del Moral (D. y R.), y en los soldados Martín, Sáez, Valenciano, Conalmor, Nafría, García Cuenca y Armengol y el niño Del Moral. La concurrencia rió los chistes y aplaudió entusiásticamente á los actores.

Un cuarteto, constituído por los músicos señores Domingo, Barona, Ciapell y el cabo del regimiento señor Ruiz, amenizó el espectáculo, interpretando admirablemente obras tan bellas como «Maruxa», de Vives; «La canción del olvido», de Serrano, y la «Serenata árabe», de Tárrega. Se premió su meritísimo trabajo con aplausos prolongados.

Y tuvo término el festival, del que concisamente damos cuenta por lo avanzado de la hora á que terminó, con un diálogo, original del tantas veces citado soldado don Agustín Martín Jiménez, á cargo de los soldados Rexach y Nafría, actores de buena cepa, que saben decir bien y sentir lo que dicen.

En suma: una noche deliciosa, de la que guardarán gratos recuerdos el regimiento de Melilla y cuantos á ella fueron.

Y no terminaremos estas líneas sin felicitar á todos lo que de algún modo contribuyeron al éxito de la fiesta.

JUNTA DE ARBITRIOS

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Se aumenta el sueldo á los empleados de la Junta

A las cinco de la tarde anterior, se constituyó en sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general Sr. Monteverde y con asistencia de los vocales señores Irribarren, Roldán, Molina, Varea, De María, Blanco Soler, Roldós, Benarroch, Tur, Benito, Botella, Matilla, Pérez Herrera, Capalleja, García Alix, Muñoz, Masaller, Triviño, Montes y Wesolouski.

Después de procederse á la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el general PRESIDENTE manifiesta que va á procederse al examen y discusión de los presupuestos para el próximo año de 1919. Dedica cumplidos elogios al trabajo llevado á cabo por la sección cuarta y manifestando que en la discusión tomará parte solamente lo preciso para encauzarla, interesa de los señores vocales la mayor brevedad en los debates, dada la extraordinaria labor de exámen que se presenta, interesando que cada cual que haga uso de la palabra, sólo hable una sola vez y en su turno otra para rectificar, ampliar ó aclarar conceptos, sin enzarzarse en largas polémicas.

El señor ROLDAN habla para interesar de la presidencia que habiendo de ocuparse la Junta de aumentos de sueldos á sus empleados, y para unificar la discusión sobre dicho extremo y no volver repetidamente sobre el mismo, en cada capítulo donde haya de presentarse el caso, se ponga á debate primeramente el indicado asunto.

El general PRESIDENTE se muestra de acuerdo con la petición.

El señor VAREA manifiesta que por encontrarse algo delicado, no pudo asistir á la sección de que forma parte, cuando se confeccionaban los presupuestos de gastos, siendo después invitado á su estudio por el presidente de la misma.

Agrega que, como consecuencia de dicho estudio, formuló su voto particular por estar en disconformidad con algunos de los extremos del mismo.

Continúa diciendo que en lo referente al proyectado aumento de sueldo á los empleados de la Junta, ha recogido la impresión del pueblo de Melilla y que viendo la considerable cifra á que asciende el aumento proyectado por la sección y relacionando aquella con la asignada á la partida referente á entretenimiento de calles y carreteras, vé que ésta no corresponde á las necesidades de la población.

Reconoce la precaria situación porque atraviesan muchos de los empleados de la Junta de Arbitrios, pero que comparando los sueldos de los de mayor categoría con sus análogos de la Península, no nota diferencia apreciable.

Expresa que le cuesta un gran esfuerzo combatir la concesión del aumento, pero que así lo hace en defensa de los intereses generales de la población, que no puede soportar un recargo de más de noventa mil pesetas por dicho concepto.

Manifiesta su preferencia porque se mejoren los sueldos modestos y expone su criterio de que se aumentan en un diez por ciento los sueldos superiores á dos mil pesetas y en un quince por ciento los que no lleguen á dicha cantidad.

Hace referencia á los individuos de la policía urbana, que se hallan imposibilitados de buscar un complemento en el ejercicio de otras ocupaciones, por las muchas horas de trabajo que sobre los mismos pesan y se refiere á la diversidad de sueldos que disfrutan los guardias, interesando su unificación.

El señor TUR se muestra partidario de que se atienda la petición de aumento de sueldo por parte de los empleados.

El señor MUÑOZ, que debe optarse ó por el ascenso ó por el aumento.

A propuesta del señor PRESIDENTE, se da lectura á la relación de aumentos que se interesan por los empleados, resultando una diferencia de más, de unas 34.000 pesetas.

El señor WESOLOUSKI también aboga por el aumento.

Vuelve á usar de la palabra el señor VAREA. Insistiendo en sus anteriores manifestaciones, que amplía haciendo notar el contraste de un aumento uniforme sobre pequeños y grandes sueldos.

El señor MASELLER manifiesta su conformidad con el criterio del señor Varea; se muestra partidario de las economías en el presupuestos y pide que el aumento que se acuerde sea transitorio.

El señor ROLDAN defiende el criterio de la sección 4.ª, que al proponer un aumento uniforme del 25 por 100, lo hizo informada por un espíritu de justicia y se apoya en diversas relaciones de aumentos concedidos por la ley del Estado en los diversos organismos, Guerra, Fomento, Hacienda, etcétera.

Agrega que según criterio también general, los funcionarios públicos que actúan en Melilla, disfrutan de más crecido sueldo, por las circunstancias especiales de la plaza, donde la vida es más cara.

Rebate el criterio sustentado por el señor Varea en orden á las distintas categorías de sueldos y dice que la aplicación de desiguales aumentos, traerá como consecuencia la desnivelación de las plantillas.

Justifica las favorables diferencias de aumentos á favor de las principales categorías, por el hecho de que los que de éstas disfrutan, por decoro del cargo, están obligados á mayores gastos, y con frase contundente y enérgica, defiende la labor de la sección 4.ª á ese respecto, diciendo se inspiró en el alto criterio del Estado.

(De las puertas del salón, donde hay gran número de oyentes, parten acentuados rumores de aprobación.)

A propuesta de los Sres. IRIBARREN y WESOLOUSKI se hacen varias aclaraciones por el señor Secretario, referentes á la petición de aumento por parte de los empleados y la propuesta de la sección cuarta.

Se dá lectura á la instancia elevada por los empleados, explicándose que con arreglo á la misma, se piden para los distintos sueldos diversos aumentos.

El Sr. ROLDOS aboga porque el criterio para el aumento sea el de consignar un tanto por ciento fijo, y que sea transitorio.

Habla el Sr. CAPALLEJA, manifestando que siendo constante su asistencia á la Junta durante gran número de años, es testigo de la laboriosidad de los empleados, así como de la precaria situación económica de gran parte de los mismos.

Abunda en el criterio de que siendo general el aumento de sueldos, tanto para los empleados públicos como para los particulares, la especial situación de Melilla lo exige más que otra plaza alguna; cita el aumento del 100 por 100 concedido á los funcionarios de Correos y el 50 para otros.

Se muestra conforme con la manifestación del Sr. Roldán, en orden á que á mayor categoría más representación, lo cual exige la proporcionalidad en el aumento, y de igual modo entiende que ese aumento se fije en forma transitoria, manifestándose partidario del 20 por 100 de subida para todos.

El señor García Alix interesa se medite detenidamente la fórmula, con el fin de evitar á la Junta un exagerado aumento en su presupuesto, teniendo en cuenta la difícil situación por que atraviesa; también aboga por el tipo único para todos.

El señor ROLDAN dice que la frase transitorio es muy ambigua, proponiendo que la cesación del aumento se acomode á lo que por el Estado se haga en dicho sentido con sus funcionarios.

El señor BLANCO SOLER hace notar que si la Junta acuerda aumentar mayor cantidad que la totalidad de lo pedido por los empleados, extrañará al público la aparente anomalía, pidiendo quede suficientemente aclarado el punto.

Se manifiesta partidario de que, por de pronto, se consigne sólo para el presupuesto de 1919.

El señor VAREA recuerda nuevamente la necesidad de atender á las obras de urbanización y saneamiento que la ciudad necesita, haciendo resaltar la escasa cantidad que para ello se consigna en el proyecto de presupuesto.

Habla en favor de distintos barrios de Melilla, víctimas de inundaciones y otros graves inconvenientes, manifestando tienen derecho á que se les atienda más, pues que contribuyen, y no poco, á los ingresos de la Junta.

Defiende su criterio respecto á la diversidad de aumentos, con lo que, dice, se muestran de acuerdo los mismos empleados en su petición.

Se proponen por varios señores vocales distintas soluciones, y el señor Botella pide se aclare, que si por error quedare alguno fuera de la relación de aumento, participe del mismo, á lo que se manifiesta conforme el Presidente.

Este indica que estando reconocida la necesidad de mejorar los sueldos, procede determinar cuál haya de ser esta mejora, y hace resúmen de las proposiciones presentadas, que son puestas á votación por el orden de presentación.

Es desechada por mayoría la de la sección cuarta, votada después de sostenerse por miembros que la forman.

La del señor VAREA, consistente en aumentar con el diez por ciento los sueldos superiores á 2.000 pesetas y con el quince por ciento los inferiores á dicha cantidad, también es rechazada.

Como igualmente lo es, sin votación, la del señor TUR, referente á que se acepte la petición formulada por los empleados, por haberse averiguado que en la relación á que la misma se contrae no están todos incluídos.

De igual modo es desechada por mayoría de votos la del señor FERNANDEZ CAPALLEJA, consistente en un aumento uniforme del veinte por ciento.

Y se pone á votación la del señor Muñoz, que expresa que debe aumentarse el diez por ciento á los sueldos comprendidos de 2.400 pesetas en adelante y el veinte por ciento para los que no lleguen á dicha cantidad, siendo aprobada, con tal igualdad de votos en pro y en contra, que precisa rectificar la votación.

La sesión se suspende hasta las cinco de esta tarde.

EN LA OTRA ZONA

DELIMITACION DE MONTES

Continúan realizándose en la zona francesa trabajos para delimitar los montes del Majzen.

El gran macizo forestal de la Mámora está ya deslindado con 173.000 hectáreas y las operaciones han terminado también en los macizos de los Zaers, campo Bulhaut, Sehuis y Ain-Kreil, en total unas 50.000 hectáreas, trabajándose también en Korifla, Campo Marchaud y Zemraua.

Se descepan los árboles en mal estado, sin valor para el porvenir, habiéndose reunido muchos centenares de millares de pies en Mámora y los otros bosques nombrados.

En los alcornocales, están acumulado los productos de 500.000 árboles y se han abierto grandes trincheras para evitar el peligro de los incendios. Esas trincheras pueden dar acceso á los vehículos de todas clases y viven de vías de comunicación. Sólo en Mámora la red tiene un desarrollo de 350 kilómetros.

Los viveros establecidos en Salé se encuentran en período de producción y se han utilizado al presente numerosos pies, procedentes de los mismos para la repoblación de los montes y servicios urbanos.

Los gastos ocasionados por estos trabajos forestales se han elevado á 2.595.088 francos.

VIAS DE COMUNICACION

Según informes que de París se reciben, el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido un informe al presidente de la República acerca de la situación en 31 de Diciembre de 1917 de las obras con cargo al empréstito del Gobierno del Protectorado marroquí.

He aquí algunos datos en lo que afecta á los caminos.

De una red de más de 2.000 kilómetros de carreteras principales se han construído 1.300 y los 900 en construcción.

La red de caminos secundarios, de 600 kilómetros, sólo ha sido empezada.

A fin de 1917, la carretera costera había terminado desde Mazagán hasta más allá de Kenitra por Casablanca y Rabat. Unicamente se había retrasado por causa de la guerra la construcción de los grandes puentes, aplazándose la del de Azemma sobre el Um Er-Rabia. El de Rabat sobre el Bu-Regreg se va á construir con cargo por mitad al Protectorado y al Ministerio de la Guerra.

Está lista la carretera de Casablanca á Marrakech, y Mekinez y Fez están también enlazadas por excelente carretera.

Información árabe

السلم العام

تشتغل اليوم دواير الدول العظام التي كانت في الحرب باتمام الاستعدادات اللازمة لموتمر الصلح العام بعد زيارة الملك جورج الخامس لباريس وبعد زيارة رييس وزارة فرنسا لعاصمة الانجليز واجتماعه باللورد جورج وزير خارجية بريطانيا بالمسيو سونينو رييس وزارة ايطاليا وانعقاد جلسة سرية في لوندون ومبادلة المفاوضة في المسايل الاجمالية التي يتمشى عليها الاقطاب السياسيون في معاهدة الصلح

الا ويلسون رييس الممالك المتحدة الامريكية بعد غادر عاصمة واشنطون قاصدا اوروبا على ظهر الباخرة (واشنطون) يرافقها قسم من اسطول الدولة وبمعيته نحو العشرين من كبار المجلس النيابي الامريكي واعيان الساسة والصحافيين ويصل الى اوروبا في اليوم الرابع عشر من الجاري الى مرسى من مراسي فرنسا حيث ينتظره الجمهور من عظام الدول المتحالفة

سقوط الوزارة
الاسبنيولية

سقطت وزارة غرسيه برتيو وتشكلت وزارة جديدة تحت رياسة الكونت رومانونيس وقد اقر لوزارة الحربية سعادة الجنرال برنيجير وزير الحربية سابقا

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

La entrega de un bastón

Acto solemne. Desfile. Entusiasmo

Madrid, 9.—(Urgente).

PARIS.—Ha tenido lugar la entrega de la insignia de Mariscal al general Petain.

El acto ha sido solemnísimo y ha dado motivo á una enfática manifestación de entusiasmo y de unión entre los aliados.

Al llegar Mr. Poincaré y Mr. Clemenceau los aguardaban los generales Foch, Joffre y Pershing, con otros militares de alta graduación.

Habían formado tropas de los ejércitos francés, inglés, americano y belga, con banderas, acudiendo inmenso público á presenciar la solemnidad.

El Presidente de la República hizo entrega del bastón al nuevo mariscal, diciéndole que Francia, al elevarle á la suprema dignidad de su Ejército, no hacía otra cosa que premiar sus merecimientos.

El desfile de las tropas fué brillantísimo, prorrumpiendo la multitud en aclamaciones al paso de las banderas.

La comitiva fué objeto de vítores y aplausos.

Explosión de bombas

En una estación. Víctimas y daños

Madrid 9.—(Urgente).

PARIS.—Tiénese noticia de un atentado llevado á cabo á pesar de las órdenes del Gobierno alemán.

El hecho ha ocurrido en la estación de Westerey, donde hicieron explosión varias bombas, ocultas por los alemanes.

El efecto fué espantoso, pues los explosivos mataron á diez soldados, resultando varios heridos graves.

Los daños materiales causados son de mucha consideración.

Acerca de un naufragio en Portugal

Nuevas noticias. La tripulación, salvada

Madrid 9.—(Urgente).

OPORTO.—Se tienen nuevas noticias del naufragio del barco inglés «Margaret Moulton», acaecido frente al puerto del Leixoes.

Merced á los titánicos esfuerzos realizados, pudo la tripulación salvarse. Dos marineros se hallan heridos de gravedad.

La carga de bacalao que conducía se ha perdido totalmente.

El temporal amaina. Los pesqueros portugueses, por cuya suerte tanto se temía, están a salvo.

Banquete aliadófilo

En el Teatro Campoamor, de Oviedo. Brindis fraternales

Madrid 9.—(Urgente).

OVIEDO.—En el teatro de Campoamor se ha celebrado un banquete en honor de las naciones de la Entente. Estuvo concurridísimo.

En la mesa presidencial tomaron asiento los cónsules de Francia, Inglaterra, Portugal, Italia y Estados Unidos.

Al presentarse, fueron ovacionados, dándose vítores á sus respectivas naciones, contestados por ellos con vivas á España.

Hubo varios brindis, entre los que merece citarse el del diputado señor Alas Pumariño, de gran elogio para los aliados, cuyo triunfo representa el triunfo de la civilización.

El cónsul de Francia habló también, agradeciendo el homenaje en nombre de sus compatriotas, y tuvo palabras muy gratas para nuestra nación, por cuya prosperidad hizo votos fervientísimos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

SE NECESITAN

en barrio Reina Victoria siete ú ocho habitaciones en uno ó dos pisos. Ofertas: General Ordóñez, 5, entresuelo, derecha. 1883-b

ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 95 GRADOS PARA MOTORES

J. Blanco Soler

Alvaro de Bazán, 13

Se compra algarroba de buena calidad, á 17 pesetas los 100 kilogramos.

1865-b

Huelga general

El conflicto de Peñarroya

Madrid 9.—(Urgente)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Zaragoza, ha comenzado la huelga general.

Esta, se desarrolla pacíficamente.

Añadió el señor Gimeno que el conflicto de Peñarroya, continúa igual.

A última hora el ministro y el Sr. Largo Caballero, estuvieron tratando del asunto y estudiando la forma de solucionarlo.

Falta de ambiente

Madrid 9.—(Urgente),

ZARAGOZA.—Calcúlase que el número de huelguistas sumará unos quince mil.

Comisiones de huelguistas excitan al paro á los obreros que trabajan en muchos talleres.

Los tranvías circulan sin que ocurran incidentes.

Las medidas de precaución son muy grandes para impedir que se produzca ninguna alteración.

Nótase que la huelga carece de ambiente, creyéndose que fracasará.

Se regalan 500 ptas.

á quien antes presente un «Loro» que con todas sus letras diga

"Aceite Basculñana Puro de Oliva, es el mejor del mundo"

Una vez comprobado y efectuado el regalo, el «Loro» quedará en propiedad de Basculñana.

COTIZACION DE MAÑANA

Refinado . . . . Litro 1'70
Fino. . . . . » 1'65

Depósito en todos los barrios
Servicio á domicilio

CALLE CHACEL, NUM. 7.

889 a

ELEGANTES

Ultimas novedades de invierno

LA VILLA DE MADRID la que más barato vende, acaba de recibir un selecto surtido en pañería para trajes y abrigos de caballero

680 a

LA CUESTION DE LA AUTONOMÍA

La manifestación de comerciantes madrileños

Entrega de conclusiones. El Rey, aclamado. Un incidente

Protesta de la industria y del comercio madrileño. Precauciones

Madrid, 9.—(Urgente)

Hoy es el día señalado para la manifestación de los elementos mercantiles contra los desmedidos y poco patrióticos anhelos de los nacionalistas catalanes.

El círculo de la Unión Mercantil ha realizado grandes preparativos, para la mayor solemnidad del acto. La propaganda ha sido intensa, y, por lo visto, hasta ahora eficaz.

El comercio ha cerrado sus puertas, y á la hora de la manifestación, ni las confiterías y ultramarinos permanecerán abiertos.

En los núcleos céntricos se nota más animación que de costumbre en las primeras horas de la mañana.

La Dirección General de Seguridad adopta grandes precauciones en evitación de que elementos extraños perturben el orden.

En los sitios de costumbre hay reten de policía y de la benemérita.

Se sabe que muchos elementos ajenos á la industria y al comercio se sumarán á la manifestación para exteriorizar de ese modo su protesta.

Hoy no se habla de otra cosa que de ese acto y de su posible trascendencia.

Seguiré telegrafiando.

Algeciras también protesta. El comercio. Catalanes que dimiten

Madrid, 9.—(Urgente.)

ALGECIRAS.—El comercio y la industria de esta ciudad quiere adherirse á la iniciativa del círculo de la Unión Mercantil contra las aspiraciones catalanas.

La autoridad gubernativa autoriza la manifestación.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto son catalanes, y se dice que ambos dimitirán, porque, invitados á que protesten de la petición nacionalista, se negaron.

En otras provincias prepáranse actos análogos.

La manifestación

Madrid, 9.—(Urgente.)

A la hora anunciada se organizó la manifestación de protesta contra las aspiraciones nacionalistas de Cataluña.

La comitiva se puso en marcha ordenadamente, yendo al frente de ella, la directiva del Círculo de la Unión Mercantil, con su presidente señor Sacristán.

En la manifestación figuraban todos los comerciantes madrileños, más varios millares de personas de todas las clases sociales que se habían sumado al acto.

Más de quince mil personas figuraban en la manifestación que recorrió las calles hasta llegar á la Presidencia.

Numerosísimo público, se congregó en todo el trayecto, presenciando el paso de los manifestantes, en medio de los cuales veíase la enseña de la Patria.

Varias veces, el paso de la manifestación fué acogido con grandes aplausos por el público.

En la Presidencia. Entrega de las conclusiones. Habla Romanones

Madrid, 9.—(Urgente).

La manifestación se detuvo frente al Palacio de la Presidencia, subiendo la directiva del Círculo de la Unión Mercantil y una comisión de manifestantes para hablar con el jefe del Gobierno.

El señor Sacristán, entregó al presidente del Consejo de Ministros, las conclusiones votadas en reciente asamblea y ya conocidas en parte por anteriores despachos que envié.

El señor Sacristán, al entregar el escrito al conde de Romanones, pronunció breves y elocuentes frases.

Expresó que el acto que realizaban, no significaba una demostración de hostilidad hacia Cataluña, región que admiran y quieren como al resto de España.

Afirmó que la manifestación y las conclusiones que entregaba al Gobierno, no tenían más objeto que pedir se conceda la autonomía á las demás regiones también, impidiéndose así, que pudiera surgir una guerra civil.

El conde de Romanones contestó que le satisfacía profundamente el acto de patriotismo y el amor á España, expresado por el señor Sacristán.

«Hemos de procurar—añadió—que esta cuestión del regionalismo se resuelva á la mayor brevedad y de una forma satisfactoria.

El problema requiere, por su gran transcendencia, un estudio sereno, muy detenido, para que la resolución que adopte el Gobierno sea la más conveniente á la prosperidad de las regiones y al bienestar de la Patria.

Todos coincidimos en que el problema es importantísimo, magno, pero será desarrollado por las Cortes y no admitiremos ni lo más mínimo que ataque á la unión sagrada de la Patria.»

Romanones, aclamado

Madrid, 9.—(Urgente).

Terminada la entrevista con los comisionados, el conde de Romanones salió al balcón, siendo su presencia acogida con grandes aplausos.

El jefe del Gobierno dirigió la palabra á la multitud.

Saludó al pueblo, expresándole su agradecimiento por las demostraciones de afecto de que le hacía objeto.

Recomendó á todos tengan absoluta confianza en la voluntad firme y en el acendrado patriotismo del Soberano.

El conde de Romanones fué aclamadísimo.

Cierre total

Madrid, 9.—(Urgente.)

La manifestación se disolvió en completo orden.

Como se había acordado, el cierre del comercio ha sido completo.

Desde poco antes de organizarse la manifestación, se cerraron todos los establecimientos, incluso las farmacias, los cafés y las tabernas.

Las conclusiones. Lo que piden las clases mercantiles

Madrid 9.—(Urgente).

En las conclusiones entregadas al Gobierno se dice, que las clases mercantiles desean la prosperidad de la región catalana, pero al mismo tiempo, la de las demás regiones, sin el abandono de las funciones esenciales de la soberanía española.

Piden que en el caso de concederse á Cataluña la autonomía, deberá ir acompañada esta concesión, con la libertad económica, que se concederá á todas las regiones.

Agregan, que en el caso de que el Gobierno haga dicha concesión, deberá inmediatamente revisar los aranceles vigentes, renovando los actuales tipos en el sentido de llevar un amplio desenvolvimiento comercial á la nación y una vida más amplia á las clases trabajadoras.

Frente á Palacio. El Monarca, aclamado. General vitoreado

Madrid 9.—(Urgente).

Varios grupos muy compactos de manifestantes, se dirigieron hacia Palacio, ante el cual, vitorearon con entusiasmo á los Reyes.

La policía intentó disolver los grupos, originando esto carreras y algunas alarmas.

Los agentes practicaron algunas detenciones.

A pesar de esto, los grupos continuaron, situándose ante la morada regia, donde acentuaron sus demostraciones de entusiasmo.

Los constantes vítores, obligaron al Monarca á salir al balcón.

Los vítores y aclamaciones entusiastas se prolongaron.

Don Alfonso, saludaba emocionadísimo.

Los manifestantes, encontráronse también al general Borbón, que iba vestido de paisano, á caballo.

El general fué aclamado por los grupos, que le obligaron á detenerse.

El general les saludó, también emocionado, expresándoles su agradecimiento por aquellas pruebas de cariño.

Un incidente. Lamentable error

Madrid, 9.—(Urgente)

Después de disolverse la manifestación frente á la Presidencia del Consejo, ocurrió un incidente que está siendo muy comentado, y el cual, creyóse en los primeros momentos, había reconocido muy distintas causas de la verdadera.

Cuando se retiraba el individuo que llevaba la bandera, llamado José Gómez Pérez, acercáronsele dos paisanos, los cuales intentaron coger la bandera para llevarla ellos.

José opúsose enérgicamente, suscitándose con este motivo una discusión.

Como insistieran los dos paisanos, al dar un tirón para cogerla, rasgóse la bandera, dando esto lugar al incidente.

El público creyó que se trataba de algún nacionalista, y sobre José Gómez se lanzaron las gentes, golpeándole y llenándole de insultos.

El agredido fué auxiliado por varios agentes de policía; pero éstos salieron también malparados, resultando uno de ellos con numerosas heridas en la cabeza.

José Gómez es mecánico dentista. Resultó con magullamiento general á consecuencia de los golpes recibidos.

La policía ha realizado varias detenciones.

El jefe del Gobierno y el Parlamento

Madrid 9.—(Urgente).

El conde de Romanones, estuvo hoy despachando temprano con Su Majestad.

Después, marchó á la Presidencia, donde recibió á los manifestantes.

Al hablar más tarde con los periodistas, manifestó que todo lo que había dicho á los comisionados manifestantes, era un anticipo de lo que diría en el Parlamento cuando se plantee el debate sobre la cuestión de la autonomía.

SE CREA EL AYUNTAMIENTO EN MELILLA

EL ALTO COMISARIO ES UN HOMBRE CIVIL

Acuerdos del Consejo de Ministros. División de nuestra zona de influencia. El cargo de general en jefe se suprime

El régimen municipal en Melilla. El Gobierno decretará la creación del Ayuntamiento

Se reúne el Consejo

Madrid, 9.—(Urgente)

A las cinco y media de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros, según habíase anunciado.

A la entrada los consejeros no hicieron ninguna manifestación concreta.

Unicamente dijeron que se ocuparían de las reformas relativas á la política en Marruecos, asunto que pensaban dejar ultimado en esta reunión.

La nota oficiosa. El cargo de Alto Comisario. Algunas transformaciones

Madrid 9.—(Urgente).

La reunión ministerial ha sido muy larga, pues ha terminado después de las ocho.

La nota oficiosa facilitada á la Prensa es muy extensa y casi toda se refiere á la cuestión de Marruecos.

Dice que el jefe del Gobierno y ministro de Estado, expuso detalladamente los aspectos que ofrece la situación en Africa, expresando que debía abordarse este problema, por considerar inaplazables algunas medidas que reclama la buena marcha del Protectorado en Marruecos.

Mostróse el Consejo de acuerdo con el general Berenguer, en estimar que se impongan algunas transformaciones, sobre todo en el carácter del Alto Comisario.

La Alta Comisaría y el mando militar. Cargos diferentes. Decreto aprobado

Madrid 9.—(Urgente.)

Examinose detenidamente el asunto, aprobándose un proyecto de decreto, modificando el fundamento de la Alta Comisaría.

El decreto reformando aquel organismo, será sometido por el ministro de la Guerra á la firma regia, el próximo miércoles.

En virtud de ese decreto se separan las funciones de Alto Comisario de las del mando militar.

De esta forma el Alto Comisario quedará exento de preocupaciones de pura técnica militar y prestará mayor atención á la labor política y administrativa.

El cargo de general en jefe de las fuerzas africanas se suprime, quedando nuestra zona de influencia dividida en dos secciones: Oriental y Occidental, bajo los mandos de los comandantes generales de Melilla y Ceuta, respectivamente.

Estos estarán sujetos, para la adopción de planes militares, á las instrucciones del Alto Comisario, y á cargo de los citados comandantes generales correrá únicamente la ejecución de los planes, dentro de las condiciones que se les hayan fijado.

Creación del Ayuntamiento de Melilla. Acuerdo del Consejo.

Madrid, 9.—(Urgente).

La nota oficiosa dice también, que los ministros se ocuparon de otros varios asuntos importantes.

Acordó el Consejo, incorporar la ciudad de Melilla al régimen municipal común, creando allí un Ayuntamiento como en las restantes poblaciones de España.

La presidencia del Consejo, redactará el correspondiente decreto, que inmediatamente será puesto á la firma del Rey, para la implantación del acuerdo.

Otros asuntos

Madrid 9.—(Urgente).

El Sr. Argente explicó el estado en que se halla el problema del carbón y expuso los paliativos aplicables para mejorarlo.

Fué aprobado un decreto sobre la libre venta de la gasolina, manteniéndose el precio de tasa.

También aprobó el Consejo numerosos expedientes.

Cómo se entiende la libertad en España y en los Estados Unidos

LA VERDADERA DEMOCRACIA

CRONICA PARA "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Cuando esta crónica aparezca en EL TELEGRAMA DEL RIF ya se habrán cumplido dos años de mi residencia en Nueva-York. Dos años en un país, aunque sólo sea tan inmenso como la gran ciudad neo-yorkina, capacitan á cualquiera para tener juicio propio de «las cosas» del mismo, mucho más cuando tan largo tiempo se pasa pluma en ristre, atisbando noticias ó comentando sucesos.

Mis dos años en Nueva York, el país por excelencia democrático, como por ahí decimos, me han confirmado el criterio—ya formado anteriormente en otras repúblicas americanas, donde residí—que España me mereció siempre y sostuve siempre con convicción y entusiasmo. Indiscutiblemente no existe en el mundo pueblo más independiente, pueblo que disfrute de más libertades que el nuestro. A decir verdad, el exceso de libertad nos perjudica.

Nosotros, por un concepto equivocado de la realidad, creemos que la democracia consiste en hacer cada cual lo que mejor le parece, y cuando no se nos deja hacer nuestro gusto, ponemos el grito en el cielo y arremetemos contra la autoridad que nos vela, poniéndola como no digan dueñas; un «se prohibe» para nosotros es una atractiva invitación á ejecutar el acto prohibido; los tranvías llenos de letreros de «no escupir», «no fumar», etc; las esquinas con sus avisos prohibitivos, son ejemplos manifiestos de una indisciplina social, que no tiene nada de democrática, que más bien es subversiva y contraproducente.

El derecho de reunión, el de manifestación, el de la prensa, no lo ejercitamos para el bien de la comunidad; generalmente es tomado como arma de combate para herir al gobierno; es en nuestras manos demoledor ariete de todos los prestigios, en particular de los que corresponden á las autoridades; y si se pone coto al desenfreno y límite al abuso libertario, gritamos, nos rebelamos y sacamos el sonsonete de que en España no se puede vivir, que estamos esclavizados, que se nos gobierna inquisitorialmente y se habla de la república y se cita á Francia, á los Estados Unidos..

Pues bien; en los Estados Unidos, el país por excelencia democrático, según nuestro estribillo, no he visto nada que se parezca á lo que sucede en España, en el aspecto social que estoy considerando. Aquí la libertad está más restringida y la ley muy respetada. Una prohibición en un tranvía, en una calle, es un mandato de carácter imperativo que nadie se atreve á desobedecer, y desgraciado del que tal hiciera, porque la ley es inexorable. La autoridad del Presidente hasta la del último policía es acatada sin discutirla; la prensa se amolda prontamente á las disposiciones gubernativas, y el pueblo, la masa formada por indígenas y extranjeros, es sumisa y obediente á toda disposición que emane de una autoridad. Con pueblo así es muy fácil gobernar. Hay en este una disciplina social elogiable y un respeto mutuo que me causa admiración y envidia cuando mentalmente lo comparo con la falta de respeto á todas las cosas que entre nosotros campea.

No es esto un efecto del régimen constitucional, porque republicanamente se gobiernan otras naciones, las del Centro de América, por ejemplo, y en ella no es la disciplina la que resplandece, que es la ciudadana. Las predicaciones de nuestros pastidiez de oposición son lecciones de malas enseñanzas; no siembran semillas democráticas, cultivan la rebeldía, al amparo de leyes sabias, pero mal interpretadas, abusivamente interpretadas.

Y esto es lo que yo he sacado de más de dos años en Nueva York y de los años que he pasado en otras repúblicas americanas. Que en España se «gozan» de demasiadas libertades y digo demasiado, no porque crea que la libertad deba ser restringida á dosis homeopáticas, sino porque no sabemos hacer uso prudente y juicioso de las que tenemos y falta en nuestros gobernantes esa severa autoridad, esa entereza de carácter que aquí se nota, para que todo el mundo cumpla con sus deberes.

J. Teleforo Rodríguez

Neutrácido Español

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino **un estómago nuevo** que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.

Frasco de 300 gramos 6 pesetas.
Frasco de 500 gramos 10 pesetas.

En las principales Farmacias y Droguerías

Concesionario exclusivo **José Marín Galán.--SEVILLA,** quién enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten. 846-a

DE SOCIEDAD

En el próximo vapor correo marchará á Guadalajara, acompañado de su señora y bella hija, el comandante de Intendencia don Juan Arnaldo.

Los señores de Arnaldo dejan en Melilla muchas amistades.

—

Ha experimentado notable mejoría, del reciente accidente que sufriera, la bella señorita María Guerrero.

Guarda cama la señora de Melul, hermana del comerciante don Yudah Chocrón.

Muy aliviada se halla la señora doña Carmen Pérez Montaut de Trascastro.

Se encuentra enferma la señora de Redondo (don Juan).

—

Procedentes de Tetuán, han llegado los señores de Ruiz del Arbol, hijos del Comandante General señor Alzpuru.

—

Para contraer matrimonio con una bella señorita de Oviedo, marchó á aquella capital, el teniente de las Fuerzas Regulares don Luis Sánchez Mata.

—

Con su bella esposa y monísimos hijos, marchó á Algeciras, donde pasará las próximas Pascuas, el capitán de la Policía Indígena don Antonio Villalba.

—

Marchó á Málaga, la señora viuda de Herrera, madre política del capitán de Ingenieros don Manuel Bada.

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

«Terminando el día 31 del corriente mes el plazo de arrendamiento de la valla construída por esta Junta en la plaza de España en el espacio comprendido entre la casota que ocupa el bar Gambrinus y el taller de bloques, los que deseen arrendarla para la inserción de anuncios podrán presentar proposición por escrito dirigida á mi autoridad antes del día 31 del mes actual.

»El alquiler se ajustará á las condiciones siguientes:

»1.º Empezará á regir el día 1.º de Enero próximo y terminará el día 31 de Diciembre del año 1919.

»2.º En las proposiciones se hará constar la cantidad que ofrece por el arrendamiento anual, que abonará por trimestres adelantados.

»3.º Si durante el año hubiera que derribar la valla, se devolverá al contratista la parte proporcional del importe del arriendo.»

Melilla 7 de Diciembre de 1918.—El General Presidente, Monteverde.

DE FOOT-BALL

Organizado por la Federación Africa de clubs de foot-ball, el próximo jueves, día 12, darán comienzo los partidos del campeonato, para el que se han inscripto los notables equipos «Fortuna», «Melilla 59», «Victoria Eugeni.» y «Melilla Club».

El orden de partidos es el siguiente:

Primera vuelta

Diciembre 12.—«Victoria Eugenia» y «Melilla 59».

Diciembre 15.—«Fortuna» y «Melilla Club».

Diciembre 22.—«Victoria Eugenia» y «Fortuna».

Diciembre 25.—«Melilla 59» y «Melilla Club».

Diciembre 29.—«Victoria Eugenia» y «Melilla Club».

Enero 1.—«Melilla 59» y «Fortuna».

Segunda vuelta

Enero 5.—«Fortuna» y «Victoria Eugenia».

Enero 6.—«Melilla 59» y «Victoria Eugenia».

Enero 12.—«Victoria Eugenia» y «Melilla Club».

Enero 19.—«Melilla 59» y «Fortuna».

Enero 26.—«Melilla 59» y «Melilla Club».

Febrero 2.—«Fortuna» y «Melilla Club».

Regimiento Cazadores de Alcántara

14.º DE CABALLERIA

Necesitando este cuerpo adquirir 500 chalecos de bayona, se anuncia por el presente para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar modelos y pliegos de condiciones en la Mayoría de este Regimiento hasta el día 30 del actual.

Melilla 6 de Diciembre de 1918.—Enrique Pagés. 1881-b

Dr. Juan A. Vivancos

De la Maternidad de Madrid

Matriz, partos y medicina general

Consulta de 3 á 5

Avenida General Alzpuru, (antes Buceta), 39.

TELEFONO 349. 1715 b

Tropas de Policía Indígena

DE MELILLA

Necesitando adquirir estas tropas las prendas reglamentarias que á continuación se expresan, los constructores que lo deseen remitirán hasta el día 31 del mes actual, los modelos y pliegos de condiciones á la Mayoría de las mismas, sita en la calle Alonso Martín núm. 4, teniendo en cuenta que el importe de lo adjudicado se efectuará en turno de acreedores.

Este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

PRENDAS QUE SE CITAN

1.850 gorros morunos encarnados con emblema del Cuerpo, de paño amarillo y borla de seda negra.

1.800 trajes kaki color claro con emblema metálico en el cuello de la guerrera y pantalón zaragual.

12.000 pares de alpargatas de lona blanca en forma de bota.

Melilla 6 de Diciembre de 1918. — El Comandante Mayor, Manuel Osteret.— Visto bueno, el Coronel, E. M. Lión.

Academia Especial Preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS

dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,

Don Lorenzo Antoine

ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antoine, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltos y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco; reprobados, uno.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antoine y D. Luis López Morelló.

Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.— Matrícula, de 3 á 10. García Cabrelles, 7. 1625-b

"El Gurugú"

Confitería y Pastelería

Selecto surtido de pastas para el té. — Repostería fina. — Especialidad en tortas de todas clases.

General Pareja, 10.

1852-b

DOCTOR GONZALO

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZON Y PULMONES)

Calle de Alfonso XIII número 1, 2.º—Letra E.

Horas de consulta de 3 á 5.

887 a

Por liquidación

de la razón social Romero y Benhamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en la plaza de Goleta, 5. 1474 b

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, ateniéndose en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de cuota.

Es conveniente para los del cupo de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1443-b

O'Donell, 43, 2.º, derecha

Dr. R. Pellicer Taboada

: : MEDICINA GENERAL : :

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Consulta de tres á cinco

Avenida del General Alzpuru número 18 bajo, (antes General Buceta) 885 a

PLAZA Y CAMPO

El furioso temporal de poniente, puso el domingo, en inminente peligro, á una barca pesquera, frente á Chafarinas.

Tripulaban aquella los pescadores Hilario y Rafael Martínez. Estos, pidieron auxilio por medio de banderas.

En su socorro, salió de Chafarinas un bote con marineros de la Compañía de Mar, los cuales, tras inauditos esfuerzos, consiguieron salvar á los dos pescadores y remolcar el bote, que ha sufrido importantes averías.

El Comandante General señor Alzpuru ha felicitado, telegráficamente, á los bravos salvadores.

⁂

Ayer, quedó fijado el correspondiente edicto de la Junta de Arbitrios, anunciando el arrendamiento de la valla de la plaza de España, desde la entrada del Parque hasta la esquina del taller de bloques.

El plazo para la admisión de las proposiciones expira el 31 del actual.

⁂

Ayer, no llegó el vapor correo de Almería, efecto, sin duda, del furioso temporal que reina.

Probablemente, si el viento cede, llegará hoy el barco.

⁂

El jefe del Parque de Intendencia D. Emilio San Martín, marchó ayer tarde á la península.

⁂

En el trayecto comprendido entre las calles de San Miguel (pueblo) y Alonso Martín, se ha extraviado un gemelo de oro con tres brillantes.

Se ruega su devolución en la calle de Chacel, 3, primero, izquierda, donde se gratificará.

⁂

Ante la Audiencia de Málaga, se verá en breve la causa instruída por el Juzgado de Melilla contra Aurelio Sánchez Guillén y otro, por el delito de hurto.

⁂

La leche condensada, de tanto consumo en Melilla, ha experimentado una notable baja en el precio.

Débese ello á haberse recibido estos últimos días una importante remesa de latas, marca «La Lechera».

En algunos establecimientos se expende desde el sábado á 1'40 pesetas la lata.

⁂

Ha quedado constituída la Asociación del Magisterio Nacional de Melilla.

Integran la Directiva de la nueva Asociación:

Presidente, don José Molinares.
Vicepresidente, doña Faustina González.
Tesorero, don Alfonso Pina.
Secretario-contador, don Antonio Martín.
Vicesecretario, don Francisco Serrano.
Vocal primero, doña Vicenta Garcés.
Vocal segundo, doña Encarnación Molino.

⁂

Se acentúa la mejoría en el estado de nuestro querido amigo don Mariano Peré, hermano de los señores de Lobera.

Continúa enfermo, el comandante de Estado Mayor don Adolfo Machinandiarena.

⁂

Marchó á Madrid, don Francisco Pérez París.

Regresaron á Bilbao, los señores don Leopoldo Igartua y don Alejandro Echevarría.

⁂

Con motivo de la enfermedad que aqueja á su señor padre el inspector de Sanidad señor González Avila, marchó á Alicante, el teniente de ametralladoras del regimiento de Africa don Manuel González Deleito.

⁂

Anoche estuvo en nuestra redacción el farmacéutico don Juan Esbert para manifestarnos que aunque su nombre no figuraba en la carta que publicamos en nuestro número de ayer, en su farmacia no se han expendido ampollas de sueros antidiftéricos al abusivo precio de veinticinco pesetas.

Queda complacido el señor Esbert.

⁂

Hoy por la mañana llegará procedente de Ceuta, el vapor «Tinteró».

Después de descargar las mercancías que trae consignadas para esta plaza, saldrá por la tarde con rumbo á Almería, Cartagena, Valencia, Alicante y Barcelona.

⁂

El vapor «J. B. Llovera», se vió obligado anoche á regresar al puerto á causa del fortísimo viento de Poniente.

Si hoy calma el temporal, saldrá nuevamente para El Peñón y Alhucemas.

⁂

Al dar cuenta ayer de la elección de Directiva en el Ateneo, apareció equivocado el nombre del segundo vicepresidente de la cuarta sección.

Trátase de nuestro amigo don Antonio Rodríguez Jiménez, cuyo segundo apellido apareció equivocado.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Ayer cumplimentaron al Comandante General los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes, don José Góngora, don Juan Arnaldo y don Emilio San Martín.

Capitanes, don Fernando Sictuna, don Felipe Navarro y don Luis Cuadrado.

Tenientes don Luciano L. Hidalgo, don Luis Sánchez Mata, don Rafael Mazeres, don Sabadio Torres, don Mariano Sánchez, don Manuel Tringuez, don Pedro Vapena, don Antonio Muñoz, don José de la Herrán y don Clemente Alcayna.

Alferaces don Alvaro Arcinlega, don Manuel Pérez, don Manuel Sánchez Ocaña, don Manuel Yuste y don Francisco Hernando.

A la península

Marcharon á la península el teniente coronel don Angel Carbonell, el capitán don José Melgar, y los oficiales don Fernando de los Ríos, don Victoriano Suances, don José Valdés, don Manuel Enríquez, don José Hernando y don Luis Sicre.

También marcharon á la Península los tenientes don Clemente Alcayna, don José de la Herrán, don Mariano Sánchez, don Rafael Mazeres, don Luis Sánchez y don Luciano L. Hidalgo.

A Tauriat Hamant

Hoy marchará á Tauriat Hamant el comandante de las fuerzas regulares, don José Góngora.

El servicio de plaza

Durante la ausencia del capitán médico señor Lloret se ha hecho cargo del servicio sanitario de plaza el teniente médico don Luis Fontes.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: teniente coronel don Manuel de la Gándara.

Imaginaria: otro, don Angel Morales.

Juez de guardia: capitán don Manuel Ramírez.

Imaginaria: otro don José Angosto.

Hospital y provisiones: Regimiento Melilla, 3.º capitán.

Artículos de pienso, Alcántara.

Parada, Melilla.

Principal, Melilla.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Comandancia de Artillería.

Ordenanza del jefe de día, Alcántara.

El comandante sargento mayor, Luis Molina.—Visto Bueno.—El coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

DOCTOR LUIS MARINA

Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio

VENEREO Y SIFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO

Conde del Serrallo, 13, pral., derecha

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS

Concha Alpuente y Santos

Labores fantasía, ráfia, dibujo y pintura

O'Donell, 16, pral. izqda.

:Rafael Requena:

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. — MEDICINA GENERAL. — NIÑOS Y PARTOS:

CONSULTA DE 3 á 5

CALLE DE PRIM, NÚM. 17

Teléfono núm. 231. 862-a

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Carmen Negreda López, Ramón Porras Agüera, María Salas García, Antonia Piri Palma, María Ibáñez Moreno, Gaspar Gilabert Escolano.

Defunciones.—Ana Sola España, José Alcaide Jiménez, Manuel Roldós Pérez, José Anacleto Martín, Manuel Martínez Romero, Angel Cáceres Fariñas, José Molina Vallejo, Dolores Contreras, Diosdesiano Martín Urbaneja, José La Torre Alba.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Muy aplaudidas fueron la noche anterior, por el numeroso público que asistió á la representación, las Hermanas Gómez, en sus trabajos acrobáticos, así como el notable saltador Wernoff.

También escucharon nutridos aplausos los artistas que componen el quinteto Grandio-Alameda, obligándoles a interpretar gran número de composiciones.

En el cuadro de varietés, también á cargo de las Hermanas Gómez, fueron aplaudidísimos cuantos números ofrecieron, saliendo el público satisfechísimo del espectáculo.

CINE VICTORIA

Hoy tendrá lugar el estreno de la colosal película, de una hora y tres cuartos de duración, en cuatro partes, titulada «Mamá Colibrí», de grandioso éxito. Por última vez se proyectará la bonita película «El infiel» y la cuarta serie de la sensacional película «La canalla de París».

En breve la colosal película en doce actos «El Barón Misterio», de interesante argumento.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 9 de Diciembre de 1918

MAÑANA

Barómetro	769'2
Termómetro máxima á la sombra	13'2
Idem mínima íd.	5'4
Estado del cielo	Cubierto
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	N.O.

TARDE

Barómetro	768'4
Termómetro máxima á la sombra	15'4
Idem mínimo íd.	9'6
Estado del cielo	Despejado
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	N.O.

REUMÁTICOS: Se avecina la estación en que se recrudecen vuestros padecimientos, para que estos desaparezcan totalmente *usad* los artículos higiénicos de pura lana marca *Medical*, recomendados por todas las eminencias médicas.

SITIO DE VENTA:

La Villa de Madrid

La que más barato vende.—Casa exclusiva para la venta de este artículo. 681-a

ACADEMIA DE MUSICA

Señorita María Alpuente

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, el del Conservatorio.

O'DONELL, 16. PRINCIPAL, IZQUIERDA 24-a

Importante partida de ZOTAL termina de recibir la Droguería Modelo

1874-b

Diversas noticias

A 1'60 barra

vende «Carbonífera del Rif», conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Ha llegado á esta el viajante de la casa Agustín Roseli, de Barcelona, con un espléndido muestrario, en confecciones para señora y especialidad en telas para trajes de caballero.

Recibe los encargos en el Hotel España y y visitará á domicilio.

Dispuesto por R. O. de 16 Febrero último que el pago del cánon termine el día 25 del actual á las doce de la mañana, se pone en conocimiento de los señores concesionarios de solares de esta plaza que pueden efectuar el pago en la caja de la Jefatura de Propiedades militares (Muro X, puerto), de diez á doce. Pasado el día 25, los que no lo hayan satisfecho les serán aplicadas las disposiciones vigentes como deudores del Estado. 1882 c

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son vinos Rioja selectos.

Riña y escándalo

Antonio López Ramos, de 37 años, minero de profesión y habitante en San Juan de las Minas, vino á Melilla y comenzó á recorrer las tabernas provisto de una pistola de dos cañones y un cuchillo de media vara de largo.

Allá á media noche, tropezó con unos cuantos jóvenes con los que pretendió armar camorra; pero recibió regular vapuleo teniendo que ser curado en la casa de socorro, donde le apreciaron una conjuntivitis traumática en el ojo izquierdo, de carácter leve y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Además, la guardia urbana se incautó de las armas y lo encerró en el arresto á disposición del Juzgado.

Por embriaguez

En un establecimiento de bebidas de la calle de Arturo Reyes, promovió un regular escándalo un indígena llamado Mohamed Senau, conocido por Funa y habitante en Mezquita.

Quedó detenido, ingresando en el arresto y haciéndose constar en el parte que el moro en cuestión es protagonista constante de dichas escenas, siendo preciso detenerle con bastante frecuencia.

Hallazgo

En el Centro de Policía han quedado depositados varios documentos que se encontraron extraviados en la vía pública y que se entregarán á la persona que acredite su pertenencia.

Accidentes

Olalla García Mendoza, lavando en su domicilio, con una aguja se causó una punturа en la eminencia tenar derecha, leve.

—La sirvienta Josefa Rodríguez Cañizares dió una caída en la escalera de la casa donde sirve.

En la caída se causó una distensión ligamentosa del tarso del pie derecho.

Curadas que fueron ambas en la casa de socorro, pasaron después á su domicilio.

Muestrario abandonado

Ha sido entregado en el juzgado municipal un muestrario que un hombre desconocido dejó en el número 3 de la calle de Ros de Olano.

Según manifestaciones de José García, que habita en el Tesorillo, el hombre de referencia le pidió un tarro de cristal, para comprar aceitunas.

Presentóselo poco después en su domicilio, diciendo que dicho tarro se le había roto.

Hallando José esto muy extraño, quiso interrogar al desconocido, el cual se dió á la fuga, abandonando dicho muestrario.

Que se presenten

En el Centro de policía deben presentarse Francisco Cantón Real, Francisco Rud Alonso y José Vicente Velas, para notificarles un asunto de interés.

Niña herida

Una niña llamada Josefa Donoso Galdeano, dió una caída cuando jugaba con otras niñas, teniendo la desgracia de lesionarse.

Fué curada en la casa de socorro de una contusión en la región clavicular izquierda, de pronóstico leve.

Riña

Bruno Fraile Calderón, que habita en la calle Real núm. 26, cuestionó ayer con otro individuo en la calle de García Cabrelles.

Este, llamado Francisco Fernández de la Torre, le causó una herida contusa vertical, de cuatro centímetros, situada en el tercio medio de la región frontal, interesando los tejidos blandos.

La lesión es de pronóstico reservado. Fué curado en la casa de socorro.

Después, ambos contendientes pasaron á disposición de la autoridad.

GABINETE DE

Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donell, 41, pral. izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales

PREPARACION

Inyectables esterilizados

6 a

Dr. Camuñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS.

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA

Consulta de 3 á 6.

Actor Tallaví 6, pral. 609 a

-La Vinícola-

GRAN CERVECERIA

situada frente á la nueva Iglesia

Aperitivos-Refrescos

Licores-Helados

ECONOMATO MILITAR

Harina de flor superiorísima

Saco de 100 Kilogramos

PTAS. 72'50

1860-b

Gran sastrería-Ricardo Pina

Trajes y gabanes

UNIFORMES MILITARES

Pellizas, capotes, etc.

Alfonso XIII, 2.-Teléfono n.º 15

MELILLA

DR. REDONDO FLORES

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, electora. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipestosa, etc.

HORAS DE 3 A 5

Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 24-a

E. Moranchel

DENTISTA

O'donell, núm. 18

CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

79 a

Dr. Sorni

PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS

Consulta especial, de 12 á 2.—Consultas económicas para obreros, de 6 á 7 de la noche.

Gran Capitán 9, Principal, izquierda

766 a

Dr. Bonet

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de 3 á 5.

Sor Josefina 11, principal derecha.

834-a

Carbón barato

Cok en bolsas á 150 pesetas tonelada. En espuertas de 20 kilos neto 19 céntimos kilo.

Vegetal en bolsas á 160 pesetas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á 22'5 pesetas

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar) 37 a

Dr. García Martínez

Enfermedades de los OJOS

GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES

Consulta, de 2 á 5. Polavieja, 50.-Teléf. 336

388-a

EMPRESA DE COCHES

Entre Zeluán, Zaio, Berkán y viceversa

SEBASTIÁN SIMÓ

Servicio diario

Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 1/2

Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donell, número 12. En Berkan, Hotel del Comercio.

600-a

Sarna

El producto patentado Sulfuroto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS

De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35 Folleto gratis 70-a

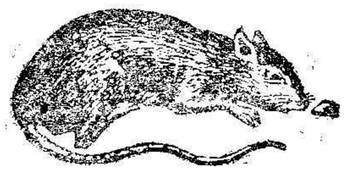

10.000. DOLARES

entregó el Gobierno americano, por premio, al preparado

Rat-corn (Rata muerta)

No afecta á animales domésticos.

Las ratas mueren por este **PODEROSO EXTERMINDOR** se momifican, no existiendo emanaciones pútridas. Se vende en todo el mundo, principales perfumerías, droguerías, ferreterías y similares. Pedido mínimo, una docena de botes, pesetas 8. Mayor cantidad, precios conodenciales á solicitud. 866 a

Oficina Comercial Internacional (S. A.), HERNAN CORTES, NUM. 6.

CONTRA LA EPIDEMIA REINANTE

Evitará el contagio ó curará infección, tomando el JARABE ORIVE

860 a

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.

Servicio semanal. — Barcelona, Valencia, Málaga.

Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal. — Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

PARA EL ROPERO
Camisería Madrileña

ALFONSO XIII, NUMERO 30

Zapatos punto para niños	0.60
Paleles idem inglés para idem	1.40
Refajitos idem idem con mangas, para idem desde	1.75
Abriguitos lana dulce para idem	2.00
Camisetas listas punto para idem	0.50
Vestidos crudillo para idem desde	1.25
Gorras para niño	0.60
Camisitas y chambritas para recién nacido desde	1.00
Gorros lana dulce para niños	
Medias negra para señora	0.40
Cubrecorsés punto inglés para idem	1.65
Camisas tira para idem	3.25
Refajos punto abrigo para señora	3.50
Bufandas punto desde	0.75

Toquillas, manteletas, chales, mantones, mantas lana y algodón.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos,

PIEDRA ARTIFICIAL Y DEPOSITOS DE CEMENTO ARMADO PARA AGUA Y TODA CLASE DE LIQUIDOS, FABRICADOS CON CEMENTO «LANDFORT».

Precio de los Depósitos

Para	125	litros	Pesetas	20	Tapa	Pesetas	10	Total Pesetas	30
»	300	»	»	30	»	»	10	» »	40
»	500	»	»	50	»	»	12	» »	62
»	800	»	»	85	»	»	15	» »	100

Estos depósitos sustituyen con gran ventaja á los de chapa galvanizada, pues no se pican y no tienen por tanto esa deficiencia de los otros.

SE VENDEN CON O SIN TAPA

Para pedidos é informes: **FRANCISCO R. CALVACHE**

Actor Tallaví núm. 10.-Melilla.-Teléfono núm. 151.

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana.—Especialidad en licores y aperitivos de varias clases.

Alfonso XIII, número 11.

Propietario.— D. Manuel Larqué Domínguez.
Arrendatario.—Don José García Mata. 1943-b

Gran salón de Billar.

F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válbulas Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calles Gral. Pareja, 4 y O'Donell, 25

17-a

Jura pronta y segura con el **ELIXIR GREZ** de la **Dispepsia, Galtralgia** Con el tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias

Collín y Compañía, PARIS 52-a

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

Precio de la caja UNA PESETA. Aumento transitorio, 0'25 ptas. 172-a

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

ANTONIO MONTES HOYO

HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS — HERRAJES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS — CRISTALES Y MOLDURAS

FERRETERIA

Alfonso XIII, 37, é Isabel la Católica, 1.—Teléfono, 120.—Apartado de Correos, 64 MELILLA

DROGAS INDUSTRIALES Y PINTURAS DE TODAS CLASES — INMENSO SURTIDO EN BATERÍA DE COCINA

865-a

UNA SUCURSAL

Don Jesús Legar, dueño del establecimiento de coloniales LA AURORA, pone en conocimiento que ha abierto una sucursal en el mercado descubierto del Mantelete, para comodidad de su distinguida y numerosa clientela, ofreciéndole los mejores artículos y precios sin competencia 1.787-b

Negocio seguro

Lo es indudablemente para persona activa, la venta en esta plaza del acreditado y sin rival «ANIS CHISPA», elaborado en las destilerías del conocido industrial D. Antonio Altamirano, de Rute, que con celo y constancia dignas de todo elogio ha conseguido que su marca ocupe el primer lugar en este mercado.

Encontrándose actualmente dicha casa sin representante para la venta de sus aniisados, desea un agente de conocida actividad y honradez para dicho cargo.

Será inútil solicitar sin buenos informes.

"Anís Chispa" es el mejor

881-a

París Mode
Casa de la Francesita

O'Donell 31 (Frente á la fotografía España.)

Blusas, desde 3 ptas; Batas, desde 3'95.

Crespones de seda doble ancho en todos colores.

Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.

Precios sin competencia

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

31 a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente | Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios inverosímiles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 22.—TELÉFONO 28 35-a

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

179 a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Basán, 34, 1.º, izquierda. 2314-3

Se alquila un piso con tres habitaciones, comedor, agua y lavadero, en calle Gran Capitán núm. 21, en 50 pesetas. 2687-c

Se alquila un piso bajo con seis habitaciones, agua, luz y lavadero, en 75 pesetas. García Cabrelles, 24. 2699-c

COMPRAS Y VENTAS

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Marina, 19. 1891 c

Antes de comprar pieles no deje de visitar la casa mejor surtida en este artículo y á precios económicos. «La Samaritana», Alfonso XIII, n.º 4. 2553-c

La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCASION. Castelar 14. No tengo ninguna sucursal. 1712-a

"Las Américas."—Compra y venta de muebles usados. Polavieja, 28 (Triana). 2695-c

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2393-c

Se liquidan alfombras de terciopelo y colchas estilo árabe. Abrigos y varios géneros. Viuda de Santa Cruz, General Marina, 18. 2698 c

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma. 2495-c

Vendo casa Barrio Obrero, Fortuny, número 14. Razón, López Moreno, 22 «La Cataiana.» 2693 c

Vendo máquina: hace medias y calcetines y toda clase género de punto (enseño trabajar en ella). Cataluña (ampliación), 2.º, derecha. Barrio Real. 2696 c

Vendo tres casas Nueve de Julio, núm. 76, esquina calle Badajoz, Nueve de Julio número 7 esquina á la de Palencia, y en calle de Bilbao la número 9. Razón 9 de Julio núm. 3. 2704-c

Por no poderle atender su dueño se traspasa el Bar Melilla, Calle Castelar, 3. 2706 c

Se vende la casa núm. 23 de la calle Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Razón, Murillo 11 (Barrio Obrero). 2664-c

Vendo carruaje y dos guarniciones buen estado. Razón Bilbao (ampliación). 2709-c

COLOCACIONES

Se necesitan muchachos en la fábrica de fósforos. Carretera de Hidum, pasando los Tejares. 2707-c

HUÉSPEDES

Se desean caballeros para comer en familia. 90 pesetas mensuales. Polavieja, 46, 3.º, izquierda. 2708 c

CONSULTAS

Doña Josefa López Moreno. Profesora en partos. Calle Castilla, 11 (barrio Real). 2560-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral., izquierda.

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

Alfredo Soto Moyano, practicante de la Casa de Socorro. Curaciones económicas en su domicilio de 12 á 2. Buceta, 10.

Doña Dolores Rojas, profesora en partos con consulta para enfermedades del embarazo.—Calle 18 de Julio, núm. 12. Barrio Real. 1930-c

Doña Encarnación Santos. Profesora en partos. Consulta y hospedaje para embarazadas. Teniente Coronel Avellaneda número 5. (Príncipe). 2591-c

ACADEMIAS

Academia Lafuente Palacios.—Ex profesor de los Colegios San Ildefonso y Centro Técnico de Málaga. Bachillerato. Contabilidad. Buceta, núm. 43, 2.º, derecha. Horas Secretaría, de 1 á 2. 2683 c

ALMONEDAS

Almoneda de varios muebles. Alfonso XII, núm. 13, principal, derecha (Mantelete). 2694 c

Almoneda de varios muebles. Tallaví, 4, principal. 2710 c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se compone el cristal, china, figuras de bronce, boquillas de ambar, paraguas y se les echan forros. Se venden sanguijuelas medicinales. Padre Larchundi, 74. 2679-c

Dolores Cano, modista, ofrécese á domicilio. Castelar, 12. 2703 c

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-a

Sastrería «El Cid» de J. Estellier. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 8, Melilla. 387-c

Fonda «La Parra». Comedor para oficiales; hospedaje completo, 4 pesetas. Dos comedores para sargentos: cubiertos dos pesetas. Habitación y luz eléctrica. Servicio esmerado.—Sor Josefina, 11. 2690 c

Cardio-vital B. García. Es el mejor tónico del corazón conocido universalmente por la ciencia médica. De venta en todas las farmacias. Representante en Melilla: el practicante don José Lillo, Aragón número 11, (Barrio Rea). 2670 c

Para el invierno. Preparar vuestros trajes y abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. Nada como la «Tintorería Inglesa.» General Pareja, 3.

Corsetera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicas para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras. Bragueros sin hierro. Fajas y corsés para reducción del vientre. Carlos de Arellano, número 5. 1520 c

Carmen G. Luque. Modista.—Esmerada confección de trajes de señora y equipos para novia. Especialidad en abrigos y arreglo de pieles. Cardenal Cisneros, 7, bajo, derecha. 2577-c

Cicatrizante B. García. Es el que da mejores resultados en Veterinaria. De venta en todas las farmacias. Representante: el practicante don José Lillo, Aragón núm. 11, (Barrio Real). 2671-c

---

Folletín de «El Telegrama del Rif» (194

El Testamento Rojo

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

sala, hay todo lo necesario... En el comedor, encontrará cuanto hace falta para poner la mesa.

Mientras que María preparaba la mesa, Santiago y Pascual dedicáronse á preparar su obra de destrucción.

Media hora después, volvieron á reunirse todos en el comedor.

Sobre la mesa había carnes flambres, empanadas, pasteles y frutas.

Los cuatro comensales tomaron asiento y Santiago cortó hábilmente finas lonchas de jamón.

La cena fué alegre.

Pascual, dando pruebas de su inagotable gracejo, no dejó que la conversación languideciese; María sonreía, pues su alma se abandonaba confiadamente á la esperanza de su próxima dicha.

Cuando las manecillas del reloj señalaron las doce menos cuarto, Angela salió del comedor bajo un fútil pretexto, y, luego, de la casa, cruzó el puente, llegó al ribazo del Marne que rodeaba el lado derecho de la posesión, y allí, oculta detrás de un macizo, esperó, con el oído atento al menor ruido.

●

Pablo Fromental habíase retirado temprano á su habitación; Magdalena, cansada, disponíase á meterse en el lecho; junto á la puerta exterior del jardín de la casa, se encontraba apostado Vernier; pero seguro de que ningún peligro amenazaba, se fué á su domicilio, pasando antes por el de su colega, al que notificó que no ocurría novedad.

Como la luna no brillaba en el firmamento, la noche estaba obscurísima; el calor era pesado y el tiempo tempestuoso. Al entrar en su habitación, Vernier encendió su pipa y se apoyó semidesnudo sobre la ventana, desde donde se dominaba el Marne; transcurrió media hora y los relojes de Joinville-le-Pont señalaban las once y media... Todo era quietud y silencio; no se oía más ruido que el dulce y monótono murmullo de las aguas del Marne, que, tranquilas, se deslizaban por su lecho.

—¡Las once y media!... — se dijo Vernier,— es hora de entregarse al reposo; pero como aquí hace mucho calor, dejaré la ventana abierta.

Se acostó al fin; pero fuéle imposible conciliar el sueño.

Pablo tampoco dormía, acordándose de la cita. No había olvidado las recomendaciones de su padre; pero creía que ningún peligro había de amenazarle al lado de Marta á quien tanto amaba, y con la febril impaciencia de todo enamorado, esperaba que sonaran las doce. Se había vestido y proponíase burlar la vigilancia de Magdalena lo mismo que la noche que asistió al baile del doctor Thompson.

Efectivamente; á las once y media, saltó por la ventana, y ganando sin ruido la puerta del jardín, que abrió fácilmente porque Magdalena, al cerrarla, no había retirado la llave, encontróse en el camino. Andando de prisa se dirigió al sitio en que tenía amarrada la barca.

El ruido de sus pasos, resonaban en medio del silencio de la noche, y lo oyó Vernier que, dejándose llevar inconscientemente de su instinto de policía, saltó de la cama y corrió á asomarse á la ventana.

Su mirada investigó las tinieblas y vió, ó mejor dicho, creyó ver una sombra que desapareció descendiendo por el talud de la orilla. Inmediatamente oyó el ruido de una cadena que se desprendía y colocaba con precaución sobre una barca. Esta se puso en movimiento impulsada vigorosamente por dos remos.

—¡Hum! ¡hum!... esto es misterioso— exclamó el agente.

El agente vistióse con la mayor ligereza que le fué posible; introdujo un revólver en su bolsillo, salió de la rústica posada sin despertar á nadie, y ganó una altura que daba á la ribera, desde donde se dominaba bien el Marne. Distinguió la forma vaga de un bote que alejaba, entraba luego en el pequeño brazo que corría á la derecha del parque y se perdía entre las sombras.

—¡Yo sabré adónde va! — dijo el agente.

Corrió á la posada en que se hospedaba su colega, y lo llamó á media voz. El segundo agente también estaba desvelado.

—¿Eres tú, Vernier? — preguntó asomándose á la ventana.

—Sí.

—¿Qué ocurre?

—Vístete en seguida y ven.

—Al momento.

El agente no tardó en aparecer con el posadero.

—¡Una barca, pronto!—dijo Vernier á éste.

—Allí hay una.

—Déme los remos y desate la cadena.

La operación indicada quedó hecha en pocos segundos.

—Ahora—repuso Vernier embarcándose,— ya no lo necesito; váyase usted á acostar.

—¿Y yo?—preguntó su colega.

—Espera y vigila.

— Y, dicho esto, Vernier puso en movimiento la embarcación, y se alejó.

Eran las doce en punto de la noche y Pablo llegaba al desembarcadero de «Petit-Castel».

Angela, al oir el ruido de los remos, salió de detrás del macizo, donde estaga aguardando.

—¿Es usted?—preguntó en voz baja.

—Sí—contestó el joven temblando de emoción.

—¡Venga!

Pablo saltó sobre el primer peldaño de la escalera, amarró el bote y tendió la mano á Angela, que mientras guiaba hacia la quinta al hijo de Raimundo Fromental, sufrió un acceso de tos seca, que seguramente era la señal.

Efectivamente, Santiago oyó toser á su cómplice desde el comedor y Pascual se levantó al punto.

—Espere aquí, hija mía...—dijo el doctor á Marta.—Vamos á fumar un cigarro y volveremos pronto.

Santiago cogió una luz y entró en la repostería con Pascual, cerrando tras sí la puerta sin ruido. Luego, sacó del armario, donde lo tenía guardado, el pulverizador lleno de «kérosélène», y lo aplicó al agujero que atravesaba la pared. Al hacer esta maniobra, estaba pálido como un muerto, temblaba y un sudor frío corría por todo su cuerpo.

Saunier estaba tranquilo.

●

¿Qué ocurría en París, entre tanto?

El telegrama de Fromental se recibió en la Prefectura de Policía á las nueve y diez minutos. Al leerlo el prefecto, lanzó una exclamación de Alegría. Acto seguido empezó á dictar órdenes y, poco después, el jefe de Seguridad y varios agentes encaminábanse al hotel de la calle de Miromesnil.